

# SEGUNDO RECESO PRIMER AÑO LXII LEGISLATURA



2013, AÑO DE  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ

## INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



# GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la sesión de la Comisión Permanente**

**31 de julio del 2013**

*Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones que contiene una síntesis de los asuntos programados en el orden del día de la Comisión Permanente. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 los días de sesión.*

<b>ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO</b>			
<b>31 DE JULIO DEL 2013</b>			
<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Intervenciones de la Mesa Directiva</b>		<b>2</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>4</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos legisladores</b>		<b>4</b>	
<b>Iniciativas de ciudadanos legisladores</b>		<b>6</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>	<b>Aprobados</b>	<b>53</b>	<b>53</b>
<b>Proposiciones con punto de acuerdo</b>		<b>1</b>	
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>131</b>	
<b>Total de asuntos abordados</b>		<b>71</b>	



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS**  
**CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DEL 31 DE JULIO DEL 2013**  
**Segundo Receso Comisión Permanente**

**A. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Trámite**

Se aprobó en votación económica

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA**

**B. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA**

- 1. En relación al turno que se le dio a diversas iniciativas en materia de reforma política.*

**Síntesis**

El Presidente de la Mesa Directiva informa que se modificó el turno de las iniciativas de reforma política presentadas por los Grupos Parlamentarios del PAN y del PRI, a petición de la Sen. Cristina Díaz Salazar.

- 2. Para guardar un minuto de silencio en memoria del vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y del segundo maestro Francisco Ricardo Hernández Mercado.*

**Síntesis**

Se guardó un minuto de silencio en memoria del vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y del segundo maestro Francisco

Ricardo Hernández Mercado, quienes fallecieron a causa de una emboscada el 28 de julio de 2013, en Michoacán.

### C. COMUNICACIONES OFICIALES

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en la Conferencia de Sun Valley**, celebrada los días 10 y 11 de julio de 2013, en Sun Valley, Idaho, Estados Unidos de América.

<b>Trámite</b>	Se remitió a las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado, a la Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados y a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente
----------------	--

2. Oficio con el que remite los **Informes sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía**, así como de los **programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal**, correspondientes al **tercer bimestre de 2013**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013.

<b>Trámite</b>	Se remitió a las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado y a las Comisiones Radio y Televisión, de Cultura y Cinematografía y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
----------------	--

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que remite los **Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública** correspondientes al **segundo trimestre de 2013**; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2012.

### Trámite

Se remitió a las Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

4. Oficio con el que remite la **información correspondiente al destino de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior**, para el **segundo trimestre del ejercicio 2013**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013.

### Trámite

Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

## D. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la **Sen. Sonia Mendoza Díaz**, con la que remite el **Acta de la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y**

de la Integración del Parlamento Latinoamericano, realizada los días 27 y 28 de junio de 2013, en **San Salvador, El Salvador**.

**Trámite**

De enterado

2. De la **Sen. Gabriela Cuevas Barrón**, con la que remite el **Informe de la participación de integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores en una visita de trabajo al Parlamento Europeo**, llevada a cabo los días 21 al 23 de mayo de 2013, en **Estrasburgo, Francia**.

**Trámite**

De enterado

3. Del **Sen. Humberto Domingo Mayans Canabal**, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, con la que remite el **Informe de su visita, conjuntamente con los Senadores Layda Sansores, Augusto López Hernández, Mariana Gómez del Campo Gurza y Zoé Robledo Aburto, a la frontera sur: Tabasco-Guatemala**, los días 28 y 29 de mayo de 2013.

**Trámite**

De enterado

4. Del **Sen. Luis Miguel Barbosa Huerta**, en relación con los **proyectos de decreto presentados por** diversos Senadores de los **Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática**, el 24 de julio de 2013.

**Trámite**

Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación, de Reforma del Estado, de Justicia, de Hacienda y Crédito Público, de Anticorrupción y Participación Ciudadana, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado.

## **E. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

- 1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Diputadas María de la Paloma Villaseñor Vargas y María de las Nieves García Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

### **Síntesis**

La iniciativa plantea diversas modificaciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a la luz de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las cuales se reorienta la visión de la discapacidad como un problema de desarrollo social, siendo algunas de las propuestas:

- I. Hacer explícita la obligatoriedad de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en todo el territorio nacional.
- II. Establecer la concurrencia entre los tres poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno para el cumplimiento de la ley.
- III. Reconocimiento amplio de los derechos de salud, educación, vivienda, transporte y justicia.
- IV. Actualización periódica de la Clasificación Nacional de las Discapacidades.
- V. Facultar al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para celebrar convenios con instituciones de educación superior, a efecto de que sus estudiantes realicen el servicio social obligatorio, en favor de personas con discapacidad.
- VI. Establecer en la ley la obligación de que en los libros de texto gratuitos, se incluya la imagen y contenido que normalice a la discapacidad como una condición de vida.
- VII. Facultar al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para recibir y dar trámite a quejas o denuncias por la violación a los derechos humanos o actos de discriminación en agravio de personas con

discapacidad, por parte de servidores públicos de la administración pública de cualquiera de los tres niveles de gobierno.

**Trámite** Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados

## 2. **REFORMA ENERGÉTICA**

*Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por legisladores de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional en las Cámaras de Diputados y Senadores.*

### **Síntesis**

La iniciativa de reforma constitucional en materia energética del Partido Acción Nacional contiene las siguientes propuestas:

- I. Precisar que la rectoría del Estado en el desarrollo nacional, deberá garantizar bajas emisiones y compuestos de efecto invernadero.
- II. Incorporar en los artículos 25 y 27 el concepto sustentabilidad en materia económica, aprovechamiento de la energía y los recursos naturales.
- III. Eliminar del artículo 27 constitucional la prohibición para el otorgamiento de concesiones o contratos en el caso del petróleo y los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, precisando que el Estado, deberá garantizar el máximo beneficio de la renta petrolera para la Nación, por conducto de los operadores que realicen las actividades de exploración y producción del petróleo y los hidrocarburos.
- IV. En el caso de los minerales radioactivos y de la energía nuclear, plantea mantener la restricción vigente, que establece que el Estado no otorgará ningún tipo de concesión ni de permiso, reservándose estas materias para su

explotación exclusiva, por tratarse de elementos que pondrían en riesgo la seguridad nacional.

- V. En cuanto al sector eléctrico se plantea eliminar las restricciones vigentes a la competencia. Para ello se propone eliminar la última parte del párrafo sexto del artículo 27 que actualmente señala que: "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines".
- VI. Creación del Fondo Mexicano del Petróleo, un órgano constitucional autónomo con la atribución de administrar la renta petrolera y conseguir su máximo beneficio.
- VII. Obligar al Ejecutivo Federal a ejecutar un plan de adaptación con un periodo de transición no mayor a diez años, tendiente a lograr la disminución de la dependencia fiscal de los recursos petroleros y a eliminar el pasivo laboral de PEMEX.
- VIII. Obligar al Congreso de la Unión a expedir en menos de un año las leyes reglamentarias correspondientes.
- IX. Fortalecimiento de los órganos reguladores en materia energética. Aquí se propone elevar a nivel constitucional y otorgar de autonomía a la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- X. Reformular el artículo 28 constitucional para que los órganos constitucionales autónomos en materia de banca central, competencia económica y regulación energética, estén agrupados. (BANXICO, IFETEL, CFCE, Fondo Mexicano del Petróleo, Comisión Reguladora de Energía y Comisión Nacional de Hidrocarburos).
- XI. Precisar que los integrantes de dichos órganos deberán contar con la ratificación del Senado.
- XII. Establecer la obligación del Estado de asegurar el uso eficiente y sustentable de los recursos energéticos, desarrollando para tal efecto las estrategias y programas integrales de mitigación y adaptación al cambio climático.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	---

- 3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria de los Artículos 35, 36 y 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Participación Ciudadana, presentado por Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### **Síntesis**

La iniciativa pretende fortalecer y complementar la iniciativa presentada por senadores del PAN y del PRD el 24 de julio de 2013, en materia de candidaturas ciudadanas, a efecto precisar que la participación ciudadana no debe estar sujeta a los tiempos electorales y que los instrumentos de participación ciudadana deben aprovechar las tecnologías de la información.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación, Justicia, Anticorrupción y Participación Ciudadana y Estudios Legislativos, Segunda del Senado
----------------	--

- 4. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular, que reglamenta la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Diputados Amalia García Medina y Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### **Síntesis**

La ley define al plebiscito como el mecanismo por medio del cual, las y los ciudadanos mexicanos determinan su aprobación o desaprobación de aquellos actos, omisiones o decisiones ejecutados o de inminente ejecución por el Ejecutivo Federal, de trascendencia nacional, que son puestos a su consideración por convocatoria del

Congreso de la Unión; mientras que al referéndum se le define como el mecanismo por medio del cual el Congreso de la Unión convoca a las y los ciudadanos mexicanos para que expresen su aprobación o desaprobación sobre la expedición, modificación, derogación o abrogación de disposiciones de la Constitución y de leyes emitidas por el Congreso de la Unión o que se encuentren en discusión legislativa.

También se precisan como autoridades y organismos responsables de la aplicación de la ley: al Congreso de la Unión, que es el poder al que le corresponde convocar; el Ejecutivo Federal; la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la Universidad Nacional Autónoma de México; el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación; el Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos in fine a la fracción I del artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el artículo 24 bis a la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa propone que en la fórmula para determinar el precio de las gasolinas se armonice el costo de oportunidad con el costo de producción nacional de las gasolinas.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja,*

*Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Villanueva Albarrán, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.*

### Síntesis

La iniciativa propone **elevar a rango constitucional el derecho a la energía eléctrica.**

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	--

## **F. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

### **1. \*\*\*CONSIDERADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*\*\***

*Dictamen con proyecto de decreto que concede permisos para desempeñar cargo de cónsul honorario y para prestar servicios en representaciones diplomáticas en México, presentado por la Primera Comisión.*

### Síntesis

La Comisión aprueba conceder los siguientes permisos:

- Leonardo Daniel Aguilar Morán como coordinador de logística y soporte en la embajada de los EUA.
- Cinthia Esther Cárdenas Ruiz de Chávez como especialista de proyectos en la embajada de los EUA.
- Sergio Salazar Soto como investigador en la embajada de los EUA.
- Roberto Martínez Ortiz como chofer en la embajada de Japón.
- Alejandro Hernández Rodríguez como chofer en la embajada de la República de Bulgaria.
- Alejandro Gutiérrez Díaz como chofer en la embajada de los Emiratos Árabes Unidos.
- Raúl Alejandro Padilla Orozco como cónsul honorario de la República Portuguesa en Guadalajara, Jalisco.

- Armando J. García Segovia como cónsul honorario del Reino de Dinamarca, en Monterrey, Nuevo León.
- Jaime Martínez Hernández como chofer en el consulado de los EUA en Monterrey, Nuevo León.
- Andrea Mayagoitia Gutiérrez como secretaria en la embajada del Estado de Kuwait.
- Tayde Patricia Arauz Castañeda como empleada doméstica en la embajada del Estado de Kuwait.
- José Servando Pérez Ayala como mecánico de mantenimiento en el consulado de los EUA, en Monterrey, Nuevo León.
- Juan Carlos Arballo Rodríguez como técnico en herramientas en el consulado de los EUA en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- David Eduardo Corona Salinas como asistente de investigaciones en el consulado de los EUA en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Kalor Alejandro Flores Aguirre como chofer-mensajero en el consulado de los EUA en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Roberto Galán González como encargado de relaciones públicas de la embajada de los Emiratos Árabes Unidos.
- La Comisión también aprobó también conceder permiso a la C. Carmen de la Soledad Moreno Toscano para recibir y usar la condecoración de la Orden Legión de Honor, en grado de Caballero, que le confiere la República de Francia.

Aprobado por							
Votos a favor	30	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	30
<b>TURNADOS AL EJECUTIVO FEDERAL</b>							

**2. Dictamen con proyecto de decreto que concede permiso para que la C. Carmen de la Soledad Moreno Toscano para recibir y usar la condecoración de la Orden Legión de Honor, en grado de Caballero, que le confiere la República de Francia, presentado por la Primera Comisión.**

Aprobado por							
Votos a favor	29	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	29
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL							

3. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Agustín Santiago Ignacio Gutiérrez Canet, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Rumania, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión constató que el C. Agustín Santiago Ignacio Gutiérrez Canet reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	30	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	30
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

4. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Andrés Isaac Roemer Slomianski como Cónsul General de México en San Francisco, California, Estados Unidos de América, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión constató que el C. Andrés Isaac Roemer Slomianski reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	31	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	31
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

5. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Orlando Arvizu Lara, como Cónsul General de México en San Juan, Puerto Rico, presentado por la Segunda Comisión.*

**Síntesis**

La comisión constató que el C. Agustín Orlando Arvizu Lara reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	25	Votos en contra	0	Abstenciones	4	Votación total	29
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

**DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO NO RESERVADOS**

6. *Dictamen de punto de acuerdo para investigar las operaciones financieras de líderes sindicales que hayan sido denunciadas, presentado por la Primera Comisión.*

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Procuraduría General de la República a intensificar o, en su caso, realizar las investigaciones correspondientes con relación a las operaciones financieras y económicas de los líderes de organizaciones sindicales al servicio del Estado que hayan sido denunciadas.

**Aprobado en votación económica**

7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al asesinato del candidato a la Presidencia Municipal de San Dimas, Durango, presentado por la Primera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Fiscalía General del estado de Durango a intensificar las investigaciones de los hechos relacionados con el secuestro y asesinato del candidato a la Presidencia Municipal de San Dimas, Durango, por el Partido Movimiento Ciudadano.

**Aprobado en votación económica**

8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al atentado perpetrado en contra de la candidata Rosalía Palma López presentado por la Primera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al gobierno de Oaxaca a intensificar las investigaciones para esclarecer los hechos del deplorable atentado perpetrado en contra de la candidata al congreso del estado, Rosalía Palma López, así como el homicidio de sus familiares.

**Aprobado en votación económica**

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las quejas presentadas contra agentes migratorios y elementos de la Policía Federal, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Gobernación un informe sobre las acciones realizadas en torno a las denuncias o quejas presentadas por extranjeros en contra de agentes migratorios y/o elementos de la Policía Federal durante 2012 y 2013.

**Aprobado en votación económica**

**10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la ratificación del Convenio 98 de la OIT, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión manifiesta tener por atendida la proposición que exhortaba al titular del Poder Ejecutivo Federal a someter al Senado de la República el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, para su aprobación.

**Aprobado en votación económica**

**11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los derechos humanos de mujeres de San Juan Chamula, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión manifiesta tener por atendida la proposición que exhortaba a hacer respetar los derechos humanos de las mujeres de la comunidad de Nichnamtic, Municipio de San Juan Chamula, que egresarán del Instituto para la Educación de los Adultos.

**Aprobado en votación económica**

**12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la protección y divulgación de las lenguas Cucapá y Pápago, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión manifiesta tener por atendida la proposición que exhortaba al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a reforzar las acciones tendientes a la protección y divulgación de las lenguas Cucapá y Pápago.

**Aprobado en votación económica**

**13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la ratificación de los convenios 156, 183 y 189 de la IOT, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión manifiesta tener por **atendida la proposición que exhortaba al Ejecutivo Federal** a enviar al Senado de la República para su **ratificación**, los convenios de la **OIT 156 sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares; 183 sobre la protección de la maternidad y 189 y su recomendación 2001 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.**

**Aprobado en votación económica**

**14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre un registro de la población afroamericana en las escuelas, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó **exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía y a la Secretaría de Educación Pública** a incluir en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial un **registro diferenciado de la población afroamericana.**

**Aprobado en votación económica**

**15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la situación del sector vivienda, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó **solicitar a diversas dependencias información y acciones respecto a la situación del sector de la vivienda en el país.**

## Aprobado en votación económica

### 16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la desertificación en el país, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a diversas dependencias a implementar un programa de emergencia para detener la desertificación del territorio nacional y una estrategia integral de recuperación de tierras para el uso agropecuario y forestal.

## Aprobado en votación económica

### 17. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la aplicación del Fondo Metropolitano, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a considerar la opinión de los gobiernos de las entidades federativas en la construcción de las reglas de operación para la aplicación del Fondo Metropolitano.

## Aprobado en votación económica

### 18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la calidad de los servicios ofertados a los vacacionistas, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Turismo y a la Procuraduría Federal del Consumidor a supervisar de manera constante la calidad en los servicios turísticos ofertados para los vacacionistas durante el periodo vacacional de verano 2013.

## Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción turística de las playas limpias del país, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la **Secretaría de Turismo** a que, en coordinación con los gobiernos de diversos estados, realice las **acciones para la promoción turística de las playas que cuentan con certificaciones nacionales e internacionales de playas limpias.**

## Aprobado en votación económica

20. *Dictamen de punto de acuerdo para revisar la política de precios de los combustibles, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** a **revisar la política de precios de los combustibles** para que sea acorde a las necesidades del país y a los objetivos de crecimiento y competitividad.

## Aprobado en votación económica

21. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los precios del huevo y el limón, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la **Comisión Federal de Competencia** a considerar el inicio de una **investigación de oficio respecto a la producción, comercialización y distribución del huevo** a nivel nacional y solicita a la **Procuraduría Federal del Consumidor** a **reforzar sus labores de vigilancia y verificación** a fin de que no haya

especulaciones o aumentos desproporcionados en los precios de los productos agropecuarios, en especial del limón mexicano.

### Aprobado en votación económica

*22. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vigilancia de los permisos de paternidad, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a vigilar la observancia y aplicación del permiso de paternidad que deben otorgar los patrones a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o por la adopción de un infante.

### Aprobado en votación económica

*23. Dictamen de punto de acuerdo sobre el otorgamiento de créditos a estados y municipios, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe sobre la normatividad y políticas aplicadas al otorgamiento de créditos a estados y municipios.

### Aprobado en votación económica

*24. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la reanudación de operaciones de la aerolínea Mexicana de Aviación, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a analizar, estudiar y resolver sobre las diversas

proposiciones que las agrupaciones sindicales han formulado relacionadas con la aerolínea Mexicana de Aviación, con la finalidad de que pueda reiniciar operaciones.

### Aprobado en votación económica

25. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al desarrollo de capacidades y extensionismo rural 2013 en Oaxaca y Guerrero, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a establecer una adecuada coordinación con los secretarios de desarrollo agropecuario y los delegados estatales de la SAGARPA de los estados de Guerrero y Oaxaca para la correcta operación y aplicación de los recursos, en concurrencia de las Comisiones Estatales de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo rural 2013.

### Aprobado en votación económica

26. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la vigilancia de las lámparas ahorradoras en los alumbrados municipales, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Energía a que, dentro del proyecto nacional de eficiencia energética en alumbrado público municipal, supervise y vigile que las lámparas ahorradoras cumplan con la normatividad y los estándares contemplados.

### Aprobado en votación económica

27. *Dictamen de punto de acuerdo para garantizar el derecho de toda persona al libre acceso y tránsito en las playas y en*

*la zona federal marítimo terrestre, presentado por la Tercera Comisión.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a garantizar el derecho de toda persona al libre acceso y tránsito en las playas y en la zona federal marítimo terrestre.

**Aprobado en votación económica**

*28. Dictamen de punto de acuerdo para promover el transporte ferroviario, presentado por la Tercera Comisión.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a promover el transporte ferroviario como una alternativa rápida, segura y de bajo costo para el transporte de personas y de mercancías.

**Aprobado en votación económica**

*29. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la creación de un seguro de desempleo en las entidades de la República Mexicana, presentado por la Tercera Comisión.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las legislaturas de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a considerar la creación del seguro de desempleo dentro de su orden jurídico local.

**Aprobado en votación económica**

**30. *Dictamen de punto de acuerdo para eliminar la discriminación laboral por causa de embarazo, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo a garantizar los mecanismos institucionales para eliminar y atender cualquier acto de discriminación laboral y despidos por causas de embarazo.

**Aprobado en votación económica**

**31. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al combate de los delitos contra la propiedad industrial y el contrabando, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, a la Administración General de Aduanas y a la Procuraduría General de la República a intensificar las acciones y medidas tendientes a combatir los delitos contra la propiedad industrial y el contrabando, en especial de las refacciones y accesorios para automóviles.

**Aprobado en votación económica**

**32. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la revisión de la norma oficial mexicana NOM-012-SCT-02-2008, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a acelerar los trabajos del panel de expertos que están revisando la norma oficial mexicana NOM-012-SCT-02-2008, relativa

a la regulación de los vehículos de autotransporte pesados que circulan por el país.

### Aprobado en votación económica

**33. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la conservación de las tortugas, presentado por la Tercera Comisión.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a diversas autoridades a realizar acciones para la **protección y conservación de la tortuga caguama (caretta caretta).**

### Aprobado en votación económica

**34. *Dictamen de punto de acuerdo para promover la exportación de tequila y carne de Jalisco, presentado por la Tercera Comisión.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la **Secretaría de Economía** a realizar las acciones y medidas para **promover las exportaciones de los productores de tequila y carne de cerdo del estado de Jalisco hacia la República Popular de China.**

### Aprobado en votación económica

**35. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el desarrollo integral de los adultos mayores, presentado por la Tercera Comisión.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al **Ejecutivo Federal** a llevar a cabo las acciones y medidas **para implementar mayores beneficios**

permanentes para las personas de la tercera edad, que permitan el desarrollo humano integral de los adultos mayores.

### Aprobado en votación económica

**36. Dictamen de punto de acuerdo sobre las tarifas del transporte marítimo en Quintana Roo, presentado por la Tercera Comisión.**

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a regular las tarifas del servicio de transporte marítimo de pasajeros en las rutas Cancún-Isla Mujeres y Playa del Carmen-Cozumel, en el caso de que no existan condiciones de competencia.

### Aprobado en votación económica

**37. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la enajenación de acciones de Grupo Modelo, presentado por la Tercera Comisión.**

#### Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Servicio de Administración Tributaria un informe sobre la enajenación de acciones del Grupo Modelo.

### Aprobado en votación económica

**38. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vigilancia de los humedales costeros y manglares, presentado por la Tercera Comisión.**

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a realizar acciones de verificación y vigilancia periódicas

en los humedales costeros y zonas de manglares cercanos a rellenos sanitarios o depósitos de residuos sólidos, para evitar su contaminación o la de sus afluentes.

### Aprobado en votación económica

39. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la probable afectación al predio "La Joya" en Veracruz, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un informe sobre la probable afectación ecológica al predio "La Joyita" del municipio de Jalapa, Veracruz.

### Aprobado en votación económica

40. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la creación de un programa de autoregulación para las empresas, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a llevar a cabo las acciones y medidas para la difusión y orientación de las reformas a la Ley Federal del Trabajo de 2012 y a considerar la creación de un programa de autoregulación para las empresas, en particular para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

### Aprobado en votación económica

41. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los convenios de coordinación suscritos en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social un informe sobre los alcances de los convenios de coordinación y participación que ha suscrito en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre con los sectores privado, social, del conocimiento y demás agrupaciones de representación.

### Aprobado en votación económica

42. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cumplimiento de la ejecución del gasto para el campo, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a continuar cumplimentando la ejecución del gasto para el campo, de acuerdo al calendario presupuestal para el ejercicio fiscal 2013.

### Aprobado en votación económica

43. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los delitos cometidos por ex servidores públicos de Tabasco, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Procuradurías General de la República y General de Justicia del estado de Tabasco a continuar con las indagatorias relacionadas a actos presuntamente delictivos cometidos por ex servidores públicos del dicho estado, conforme a los expedientes que obran en diversas causas penales.

### Aprobado en votación económica

## ***DICTÁMENES RESERVADOS***

**44. *Dictamen de punto de acuerdo por el que se desecha la solicitud de información sobre la creación de la Gendarmería Nacional, presentado por la Primera Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión **desecha la proposición** que solicitaba información acerca de la creación de la **Gendarmería Nacional**, argumentando que **ha quedado sin materia**

**Aprobado en votación económica**

**45. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los actos de espionaje realizados por EUA, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión se manifiesta a favor de que **Comisión Permanente se pronuncie enérgicamente en contra de los actos de espionaje realizados por la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América.**

**Aprobado en votación económica**

**46. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al uso del software Finfisher/Finspy para las instancias de seguridad, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la **Secretaría de Gobernación a informar sobre la estrategia en torno al monitoreo de información en el ciberespacio y sobre el uso del software Finfisher/Finspy para las instancias de seguridad.**

**Aprobado en votación económica con la modificación propuesta por la Dip. Cristina González Cruz del GPPRI, por la que se elimina el tercer resolutivo del dictamen**

**47. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la seguridad de los mexicanos repatriados, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Gobernación a garantizar y salvaguardar la dignidad y la integridad física y emocional de los mexicanos repatriados, así como a proteger sus derechos humanos en el marco del Programa de Repatriación al Interior de México.

**Aprobado en votación económica**

**48. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al espionaje realizado por agencias gubernamentales de EUA, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe sobre las acciones tomadas por el Ejecutivo Federal a partir de la información difundida con relación al programa de vigilancia y espionaje internacional operado por agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América.

**Aprobado en votación económica**

**49. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a acciones conjuntas a favor de los migrantes mexicanos en EUA, presentado por la Segunda Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en coordinación con la Conferencia Nacional de Gobernadores, instrumenten acciones conjuntas en favor de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América, que incluyan la actualización de las bases de datos relativas a migrantes mexicanos radicados en dicho país.

### Aprobado en votación económica

#### 50. *Dictamen de punto de acuerdo para la recuperación del turismo en Michoacán, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Turismo a que, en colaboración con los diferentes órdenes de gobierno de Michoacán, diseñe e instrumente una estrategia orientada a fortalecer y recuperar el turismo en la entidad.

### Aprobado en votación económica

#### 51. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la construcción del Acueducto Independencia en Sonora, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las autoridades competentes del gobierno federal, a elaborar un análisis sobre la disponibilidad hídrica en el estado de Sonora para determinar la viabilidad de los proyectos actuales que se están llevando a cabo en el estado, en específico, el Acueducto Independencia; así como a generar propuestas que garanticen a esa entidad federativa el agua suficiente para su desarrollo y el equilibrio hídrico regional.

**Aprobado en votación económica con la modificación propuesta del Dip. Alfonso Durazo Montaña del GPMC para crear una comisión especial de seguimiento sobre el tema**

**52. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las denuncias de los pobladores de Cananea respecto a la empresa minera Grupo México, presentado por la Tercera Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al gobierno del estado de Sonora un informe sobre el estado que guardan las denuncias de los pobladores de Cananea, respecto a la empresa minera Grupo México.

**Aprobado en votación económica con la modificación propuesta por el Dip. Ernesto Núñez Aguilar del GPPVEM para que se incluya a todas las empresas mineras en la región**

**53. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la política alimentaria en relación con los organismos genéticamente modificados, presentado por la Tercera Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a remitir un informe sobre la política alimentaria del país en relación a los productos derivados y que contienen organismos genéticamente modificados.

**Aprobado en votación económica**

## **G. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

### **1. \*\*\* CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN \*\*\***

*Exhorto a la Comisión Federal de Telecomunicaciones a continuar cumpliendo con sus atribuciones, en tanto inicia el funcionamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones, presentado por el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

Adicionalmente, el legislador propone exhortar a la COFETEL a dar respuesta al dictamen aprobado el 26 de junio de 2013 en el que se hace referencia al plan de acción del proceso de transición a la televisión digital.

**Aprobado en votación económica**

PARA CONCLUIR LA SESIÓN, LA MESA DIRECTIVA INSTRUYE QUE LOS PUNTOS DE ACUERDO NO ABORDADOS, SEAN TURNADOS DE MANERA DIRECTA A COMISIONES -SALVO LAS QUE LOS PROPONENTES RETIREN-ASIMISMO, SE INDICA QUE LAS EFEMÉRIDES Y LA AGENDA POLÍTICA SERÁN INTEGRADAS AL DIARIO DE LOS DEBATES.

PREVIAMENTE SE INFORMÓ QUE EL TURNO DE LAS INICIATIVAS NO ATENDIDAS POR EL PLENO, APARECERÁ PUBLICADO EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

SIENDO LAS 15:18 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 11:00 HRS

